

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE
2012**



POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. Información general

CPC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. es una empresa radicada en el país, constituida legalmente el 6 de noviembre del 2008, con domicilio fiscal y principal en Calle Jorge Drom N41-33 y Gaspar de Villarroel.

Sus principales actividades constituyen:

- Diseño, planificación, asesoramiento y construcción de obras de ingeniería eléctrica, electrónica, civil y mecánica.
- Comercialización y distribución de equipos, herramientas y materiales de obras de ingeniería eléctrica, electrónica, civil y mecánica.
- Asesoramiento y elaboración de estudios técnicos, planos para proyectos, programas de construcción eléctrica, electrónica, mecánica y civil
- Compra – venta, permuta y comercialización de inmuebles

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con prácticas contables locales generalmente aceptadas (PCGA locales). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. La Nota 6 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF por primera vez.

La Compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2012, por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2011. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de cuentas por cobrar, por pagar que se presentan a costo amortizado; y los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.



Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos, con la información similar relativa al ejercicio 2011.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo, los cuales constituyen en el

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente, netos de los descubiertos bancarios utilizados.

b) Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar.



Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) préstamos y cuentas por cobrar, (ii) pasivos financieros, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición Posterior

a) Deudas comerciales y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. De acuerdo a políticas de la Compañía se considera como plazo de crédito promedio para las ventas realizadas, un plazo de 30 días.

b. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, más en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.



Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta determinación la Compañía considera 45 días como plazo normal de pago. Las obligaciones financieras y otras obligaciones se valorizan al costo amortizado.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance general. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

De las categorías definidas en la norma, al 31 de diciembre de 2011 y de 2012, la Compañía no mantiene activos ni pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados ni inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento.

Medición posterior

Al reconocimiento inicial, La Compañía no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

c) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

d) Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un



perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

e) Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

f) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles.



Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la Compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.



h) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

i) Unidad monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.



Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión. El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF")

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados locales (PCGA locales). *NIC 1.23*

Por lo tanto, La Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2012 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2011 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2012.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2011 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2011, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA locales.

- **Exenciones aplicadas**

La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NIIF.

La Compañía ha optado por reconocer la totalidad de ganancias y pérdidas actuariales en el período de transición, en base a la exención prevista en la NIIF 1.



- **Estimaciones**

Planes de pensiones y otros beneficios post-empleo;

Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2011, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2012.

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, el 1 de enero de 2012, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre de 2008 ha requerido a las Compañías que se encuentran en el tercer grupo perteneciente a PYMES adopten las NIIF a partir del 1 enero de 2012.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero de 2012. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción" en el patrimonio. Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, la Compañía ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2011 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con las NIIF.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2010 y 1 de enero de 2011, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2012.



5.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

- a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2011 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

CUENTAS	Notas	Saldos NEC 2010	Efectos de Transición a NIIFs 2010	Saldos NIIF 2011
			AJUSTES	
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Cuentas por cobrar		10.567,89		10.567,89
Otras cuentas por cobrar	1	14.450,00	(14.100,00)	350,00
Cuentas por cobrar SRI		60,00		60,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		25.077,89	(14.100,00)	10.977,89
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Activo por impuestos diferidos	1		3.102,00	3.102,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		-	3.102,00	3.102,00
TOTAL DE ACTIVOS				
		25.077,89	(10.998,00)	14.079,89
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Cuentas por pagar proveedores		560,00		560,00
Otras cuentas por pagar		1.398,50		1.398,50
Cuentas por pagar empleados		2.326,32		2.326,32
Participación trabajadores		2.968,96		2.968,96
Impuesto a la renta corriente		4.206,03		4.206,03
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		11.459,81	-	11.459,81
TOTAL PASIVOS		11.459,81	-	11.459,81
PATRIMONIO				
Capital social		1.000,00		1.000,00
Resultados Acumulados por Efectos de Transición a NIIF	1	-	(10.998,00)	(10.998,00)
Utilidades del ejercicio		12.618,08		12.618,08
TOTAL PATRIMONIO		13.618,08	(10.998,00)	2.620,08
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				
		25.077,89	(10.998,00)	14.079,89



b) La reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 se presenta a continuación:

Cuentas	Notas	Saldos NEC 2011	Efecto Transición NIIF	Saldos NIIF 2012
			Ajustes	
Activos				
Activos Corrientes				
Cuentas por cobrar		8.805,86		8.805,86
Otras cuentas por cobrar	2	37.710,70	(14.100,00)	23.610,70
Cuentas por cobrar SRI		60,00		60,00
TOTAL Activos Corrientes		46.576,56	(14.100,00)	32.476,56
Activos No Corrientes				
Activo por impuestos diferidos	2		3.102,00	3.102,00
TOTAL Activos No Corrientes		-	3.102,00	3.102,00
TOTAL DE Activos		46.576,56	(10.998,00)	35.578,56
Pasivos				
Pasivos Corrientes				
Cuentas por pagar proveedores		20.582,29		20.582,29
Otras cuentas por pagar		4.206,03		4.206,03
Participación trabajadores		1.225,52		1.225,52
Impuesto a la renta corriente		1.666,71		1.666,71
TOTAL Pasivos Corrientes		27.680,55	-	27.680,55
TOTAL Pasivos		27.680,55	-	27.680,55
Patrimonio				
Capital social		1.000,00	-	1.000,00
Resultados por Efectos de Transición a NIIF	2	12.618,08	(10.998,00)	1.620,08
Utilidades del ejercicio		5.277,93		5.277,93
TOTAL Patrimonio		18.896,01	(10.998,00)	7.898,01
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		46.576,56	(10.998,00)	35.578,56

CPC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre 2012

	NOTAS	PERIODOS	
		2012	2011
ACTIVO			
ACTIVO MONETARIO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	350,84	-
Otras cuentas por cobrar	8	42.740,39	46.576,56
		43.091,23	46.576,56
ACTIVO NO MONETARIO			
Activos por impuestos diferidos	9	3.352,76	-
		3.352,76	-
TOTAL ACTIVOS		46.443,99	46.576,56
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE		25.711,94	27.680,55
Otras deudas a corto		42,75	20.582,29
Impuestos fiscales	10	20.437,69	5.872,74
Obligaciones con empleados	11	5.231,50	1.225,52
PASIVO NO CORRIENTE		1.090,24	-
Jubilación patronal	12	1.090,24	-
PATRIMONIO NETO	13	19.641,81	18.896,01
Capital		1.000,00	1.000,00
Resultados anteriores		17.896,01	9.725,85
Resultados por adopción NIIF		(10.998,00)	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio		11.743,80	8.170,16
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		46.443,99	46.576,56

I2E INGENIEROS ELECTRICOS ELECTRONICOS EINDOSE CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Al 31 de diciembre 2012

	NOTAS	2012	2011
INGRESOS ORDINARIOS (I)	3	43.800,00	35.000,00
COSTOS (C)	4	12.722,97	23.635,92
MARGEN BRUTO (M = I - C)		31.077,03	11.364,08
GASTOS DE ADMINISTRACION	5	13.125,23	301,69
GASTOS DE VENTAS		-	-
GASTOS NO OPERACIONALES		-	-
UTILIDAD OPERACIONAL		17.951,80	11.062,39
Gastos financieros (F)		8,65	-
UTILIDAD AII (I - C - G)		17.943,15	11.062,39
15% participación utilidades		2.691,47	1.225,52
UTILIDAD ANTES IMPTO RENTA		15.251,68	9.836,87
Gasto por impuesto a la renta	6	3.507,88	1.666,71
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		11.743,80	8.170,16
Ganancias acumuladas al inicio del año		6.898,01	9.725,85
UTILIDAD ACUMULADA AL FINAL DEL AÑO		18.641,81	17.896,01

ELABORADO:

APROBADO

Erika García Buitrón

CARLOS PINO CABRERA



6. NOTAS A LOS BALANCES:

1. Se realiza un ajuste a instrumentos financieros en el año de transición 2010 debido a que no se va a recuperar, este valor genera un impuesto diferido.
2. Los ajustes del año 2011 más los ajustes del año 2010 se consolidan y nos dan los nuevos saldos para el 1 de enero del 2012, fecha en la cual se deben registrar los diarios contables para tener la contabilidad razonable con la implementación de NIIF

3. Ingresos ordinarios

Durante los años 2011 y 2012 los Ingresos ordinarios se formaron de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2012	2011
	(en US \$)	
Instalaciones eléctricas y electrónicas	43.800,00	35.000,00
	43.800,00	35.000,00

4. Costos

Durante los años 2011 y 2012 el costo de ventas estuvo conformado así:

	Diciembre 31	
	2012	2011
	(en US \$)	
Mano de obra directa	10.242,97	26.528,15
Mano de obra indirecta	2.480,00	
	12.722,97	26.528,15



5. Gastos de administración

A la fecha de cierre de cada período los gastos administrativos constituyeron:

	diciembre 31	
	2012	2011
	(en US \$)	
Gastos de personal	12.827,18	0,00
Otros servicios	164,98	0,00
Otros gastos administrativos	133,07	301,69
	13.125,23	301,69

6. Gasto por impuesto a la renta

	diciembre 31	
	2012	2011
	(en US \$)	
Gasto por impuesto a la renta corriente	3.758,64	1.666,71
Gasto por impto renta por impuestos diferidos	(250,76)	-
	3.507,88	1.666,71

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su domiciliación en el año 2008. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias, caso contrario hasta 7 años.



(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

(c) Tasas del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje de tasas de impuesto
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

(d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2012	diciembre 31 (en US \$)	2011
Bancos	350,84		0,00
Inversiones	-		0,00
	350,84		0,00



La Compañía mantiene su cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos de América.

8. Otras cuentas por cobrar

	2012	diciembre 31 2011 (en US \$)
Deudores varios	0,00	8.805,86
Otras cuentas por cobrar	42.740,39	37.770,70
	<u>42.740,39</u>	<u>46.576,56</u>

9. Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos son los efectos fiscales de las ganancias fiscales futuras esperadas con relación a:

	2012	diciembre 31 2011 (en US \$)
AID en cuentas por cobrar	3102,00	-
AID por jubilación patronal	250,76	-
	<u>3.352,76</u>	<u>-</u>

10. Impuestos fiscales

	2012	diciembre 31 2011 (en US \$)
Impuesto a la renta ejercicio por pagar	1.136,10	1.666,71
	<u>1.136,10</u>	<u>1.666,71</u>



11. Obligaciones con empleados

Constituyen los siguientes rubros al 31 de diciembre:

	2012	diciembre 31 (en US \$)	2011
Obligaciones Seguridad social			
Aporte personal	363,82		0,00
Aporte patronal	472,77		0,00
	836,59		0,00
Obligaciones por beneficios de ley			
Décimo tercer sueldo	324,25		0,00
Décimo cuarto sueldo	690,80		0,00
Vacaciones	688,39		0,00
Sueldos por pagar	0,00		0,00
Participación trabajadores	2.691,47		0,00
	4.394,91		0,00
Importe total en libros	5.231,50		0,00

12. Obligaciones por beneficios a los empleados – pagos por largos períodos de servicio

La obligación por beneficios a los empleados por pagos por largos períodos de servicio, de acuerdo a la normativa, se basa en la valoración actuarial integral con fecha al 31 de diciembre de 2012 y es como sigue:



Provisión por jubilación patronal

diciembre 31
2012
(en US \$)

Jubilación patronal

Saldo inicial al 1 de enero 2012	0,00
Costo financiero	43,61
Costo laboral servicios actuales	6.250,35
Pérdida actuarial	0,00
Disminución por salidas	0,00
Pagos en el año	0,00
Saldo contable	<u>1.090,24</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio, cabe indicar que en la empresa todo el personal es nuevo y no cumple esta condición.

Nota: Adjunto copia del cálculo actuarial realizado para el año 2012

13. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012 el capital social estaba constituido por 1000 acciones ordinarias respectivamente, totalmente pagadas de 1,00 dólar cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:



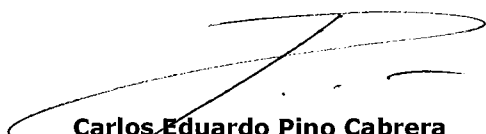
Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %
CARLOS EDUARDO PINO CABRERA	490,00	49%
MARIA BELEN PINO CABRERA	500,00	50%
MARIO ENRIQUE JARAMILLO RODRIGUEZ	10,00	1%
TOTALES	1.000,00	100%

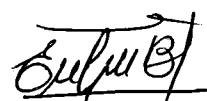
b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF-

Los resultados de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 12 de marzo del 2013 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.


Carlos Eduardo Pino Cabrera
Representante Legal


Erika Mariela García Buitrón
Contadora General